



OFICIO N° 102086  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.19°/373

VALPARAÍSO, 01 de mayo de 2025

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la destinación de los implementos deportivos adquiridos y utilizados en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, ya sea por el Instituto Nacional de Deportes, por el Comité Olímpico de Chile o por la Corporación Santiago 2023, indicando su actual ubicación y almacenamiento y si se han entregado ya algunos a federaciones deportivas, asociaciones o clubes, estudiando la posibilidad de entregar implementos a deportistas de la Gimnasia, atendido los recientes accidentes sufridos, precisamente por fatigas de material en antigua implementación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0DEBA3337B767B99



## SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada de Chile  
Para: Jaime Pizarro Herrera, Ministro del Deporte  
Israel Castro López, Director Nacional IND  
Materia: Destinación de Implementos deportivos de Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023  
Fecha: 28 de abril de 2025

---

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Destinación de los implementos deportivos adquiridos y utilizados en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, ya sea por el Instituto Nacional de Deportes, por el Comité Olímpico de Chile o por la Corporación Santiago 2023. Se solicita una actualización respecto del actual ubicación y almacenamiento de los implementos, además de indicar si se han entregado ya algunos implementos a federaciones deportivas, asociaciones o clubes. Se solicita estudiar la posibilidad de entregar implementos a deportistas de la Gimnasia, atendido los recientes accidentes sufridos, precisamente por fatigas de material en antigua implementación.

**ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.

